

## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

(06 de marzo de 2019)

**Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Concejal José Roa Rosas:** Vamos a ver los temas, de la asistencia y el quórum para proceder a desahogar el Orden del Día. Hemos hecho las consultas con las y los integrantes de esta Comisión para que nuestro compañero Sergio Valdés, funja como Secretario de esta Comisión, le voy a dar uso de la palabra al Secretario Sergio Valdés.

**Secretario de la Comisión de Desarrollo Social, Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga:** Gracias profe Roa, al Presidente, comenzaremos con la lectura del Orden del Día, lista de asistencia, confirmación de quórum legal, declaración de la instalación de la Comisión de Desarrollo Social, palabras de la Directora General, licenciada Ramona Merced Bencomo Romero, lectura del plan de trabajo, palabras de los Concejales y Clausura de la Sesión. Comenzamos con el punto uno de la Orden del Día, se encuentran presentes los Concejales de la Comisión, Lourdes González, José Roa, Olga Álvarez y Sergio Valdés, entonces ahí está la lista de asistencia. Punto dos, confirmación de quórum legal, estamos todos, se confirman quórum legal y pasamos al punto tres, por lo que el presidente de la Comisión dará lectura del mismo.

**Presidente de la Comisión, Concejal José Roa Rosas:** Solicito ponernos de pie para para la declarar instalada la Comisión, de acuerdo a lo dispuesto por la Constitución Política de la Ciudad de México, por la Ley de Alcaldías, y por el Reglamento del Concejo

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

de la Alcaldía de Álvaro Obregón, se declara instalada la Comisión Desarrollo Social para los efectos de su trabajo en el trienio 2018 al 2021 y deseando que sus trabajos y su participación en este periodo contribuya al desarrollo social, el desarrollo comunitario y al buen gobierno en nuestra Alcaldía. Muchas gracias.

**Secretario de la Comisión, Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga:** Como siguiente punto de la Orden del Día, vamos a escuchar las palabras de nuestra Directora General, la Licenciada Ramona Bencomo.

**Directora General de Desarrollo Social, Lic. Ramona Merced Bencomo Romero:**

Muchas gracias a todas y todos, a los Concejales que el día de hoy instalan sus Comisiones y pues con el gusto de participar en esta Comisión que para mí es fundamental para llegar a cada uno de los rincones de esta Alcaldía, con la propuesta de Desarrollo Social, que tanto el Concejal y los Concejales tienen en mente, así como nuestro propio plan de trabajo, que tenemos que hacerlo de manera conjunta para que avancemos en el trabajo en el territorio. Es muy importante el trabajo de Desarrollo Social porque en el pasado se le desarrolló un trabajo proselitista, un trabajo con base en liderazgos ya constituidos, pero que los beneficios del Desarrollo Social no llegaron a toda la parte de esta Alcaldía. Nosotros nos proponemos sí llegar a todas las partes de esta Alcaldía, con un Programa Social que tenemos que se llama *Promotores del Desarrollo Social*, con 146 personas que caminarán en el territorio dando a conocer los servicios que se estarán dando en esta Alcaldía, con la finalidad precisamente de llegar a todos, de llegar a todos los habitantes de esta Alcaldía y evitar el proselitismo con miras a las elecciones presentes o con las miras a las elecciones futuras, que no más, los Programas Sociales se distribuyan entre la gente con fines electorales, este es una de las partes que ha propuesto nuestro Presidente de la República, que ha propuesto Claudia Sheinbaum, que ha

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

propuesto nuestra alcaldesa Layda Sansores y que nosotros queremos coadyuvar en esta parte para que sea un trabajo coordinado por ciudadanos y conciudadanos, que conozcan, que participen y que les llegue toda la información que aquí se estará realizando relacionados con acciones institucionales, con acciones de gobierno y con este programa que estamos ya iniciando su trabajo, queremos una Alcaldía libre, auténtica, de responsabilidades y de participación efectiva de la sociedad, entonces si queremos esto, tendremos que lograrlo con el trabajo día a día en el territorio y con un trabajo coordinado, con un trabajo planeado, no con base en ocurrencias de la semana anterior o de quince días antes o de un mes después, queremos, ya tenemos el plan, ya tenemos las acciones institucionales, el programa que vamos a desarrollar en conjunto con esta Comisión en cada una de las colonias en donde vamos a trabajar, queremos que haya transparencia, no más la opacidad en Álvaro Obregón, queremos que haya rendición de cuentas, que los ciudadanos se enteren de lo que hacemos y cómo lo hacemos y los resultados que obtenemos, por eso camino vamos y creo que vamos por el mismo camino de este equipo de Concejales; tenemos varias áreas de atención salud, programas de atención a la Comunidad, atención a grupos vulnerables, atención a mujeres, atención a personas LGBTTTI y otros más, entonces, con toda la programación que tenemos queremos llegar con ustedes, queremos llegar con cada una de las colonias y de los habitantes para que conozcan y sobre todo conociendo que participen en esta transformación que necesitamos, que haya una distancia pequeña o grande, pero que se vea el trabajo de como encontramos esta Alcaldía y cómo la vamos a dejar el día que nosotros nos vayamos. Que realmente el trabajo de cuenta, de la conciencia, de la participación en esta Alcaldía, por eso vamos y vamos por el trabajo en equipo con ustedes y con nuestra propia alcaldesa Layda Sansores.

**Secretario de la Comisión, Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga:** Como siguiente punto en el Orden del Día, el número cinco, el Presidente José Roa, hará lectura del plan de trabajo.

**Presidente de la Comisión, Concejal José Roa Rosas:** Bueno como es de suponerse, hemos tenido agendas muy apretadas, tanto los Directores las Directoras de las áreas, cómo los integrantes del Concejo, de tal manera que nos ganaron las prisas y tuvimos que acordar instalar las Comisiones el día de hoy casi todas no todas, pero casi todas, nos estarán faltando tal vez dos o tres y por tal motivo no hubo oportunidad de tener una reunión preparatoria para poder consensar el plan de trabajo. En realidad, lo que yo quiero entregarle al secretario es una propuesta, un documento base, para que en una próxima reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión, no de la Comisión todavía, ya tendremos la oportunidad en una Comisión oficial y entonces si aprobar el plan de trabajo con la participación de la Directora Ramona Bencomo. Por lo tanto, es entonces sólo un documento base, una propuesta, en donde integramos algunas de las líneas que acaba de mencionar la directora, entre ellas desde luego, las reuniones que oficialmente están determinadas por la ley de Alcaldías y por el Reglamento para poder darle seguimiento al trabajo que se haga en la Dirección de Desarrollo Social, en los rubros que ha mencionado la Directora Bencomo. Hay también reuniones dónde se presentan informes elaborados, que pueden ser bimestrales o trimestrales dependiendo del acuerdo que tengamos, en donde se integraran más elementos para poder informarle a la población de Álvaro Obregón de los avances que de acuerdo al programa de la Dirección se tengan en ese sentido, y tendremos también una serie de instrumentos para poder incorporar la participación de la ciudadanía de la Alcaldía a los trabajos de Desarrollo Social, como son sondeos, encuestas, reuniones vecinales y desde luego también los instrumentos de la comunicación social, para poder reducir la brecha que hay entre gobernantes y

governados, quisiera hablar un poquito sobre eso enseguida, solamente quisiera terminar que, en relación al programa, qué vamos a llevar a cabo una consulta, todo lo necesario que sea con la Directora para poder conjuntar el acuerdo de los integrantes de la Comisión con la Directora para llevar como ella ha señalado reiteradamente, un trabajo en equipo, también en conjunto con las diferentes áreas de la administración y desde luego, en primer lugar, con nuestra alcaldesa Layda Sansores. Quiero brevemente comentar nada más, que la cultura de la participación de la población en el desenvolvimiento de las actividades de Gobierno, no surge por decretos, no surge porque haya quedado en la Constitución de la Ciudad de México, ni en las leyes que norman todos los elementos que integran la Constitución, surge por la actividad deliberada de los actores. Esto que estamos viviendo es algo nuevo, es una nueva etapa para la vida de México, es una nueva etapa para la vida de la Ciudad de México y es una nueva etapa para la vida de la Alcaldía de Álvaro Obregón, no existen precedentes en ese sentido, es importante decirlo, porque lo que estamos haciendo es estar construyendo sobre la marcha, si hay determinaciones jurídicas, si hay determinaciones constitucionales, pero la verdad es que no existía nada de eso, estamos entonces construyendo sobre la marcha y vamos a tener equívocos y aciertos, pero vamos a seguir adelante y vamos a ir mejorando poco a poco, eso es muy importante y lo más importante es que logremos estar a la altura de las expectativas y las exigencias de la población, pero necesitamos tener una actividad permanente en cuánto al acercamiento con la ciudadanía, porque como dije la cultura no está ahí esperando a que alguien le diga, la cultura de la participación te toca, tienes que salir al escenario y hacer tu papel, no, eso no existe, la cultura de la participación la tenemos que construir, por lo tanto si queremos que no sea sólo un ejercicio tradicional de Gobierno, necesitamos construir una relación estrecha entre la titular de la Alcaldía, su equipo de Gobierno, de las áreas de la administración y esta nueva instancia que se creó para este primer ejercicio, qué es el concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón. Creo que ahí está la clave, en un proceso

adecuado de comunicación y de acercamiento de los actores de gobierno con la ciudadanía para poder construir la confianza y la disposición a la participación y que esto sea como se ha mencionado en la instalación de las Comisiones anteriores, y también por parte de la Directora de la Dirección de Desarrollo Social para que sea un hecho de mucha participación ciudadana, quería hacer este comentario porque creo que ahí es donde va a estar una de las claves fundamentales del éxito que podamos tener en este ejercicio trianual. Bueno entonces yo entrego el documento como base, tendremos una reunión para poderlo consensar, enriquecer, etcétera y después someterlo a la consideración de la Directora para verlo en una próxima reunión oficial de la Comisión de Desarrollo Social.

**Secretario de la Comisión, Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga:** Muchas gracias, como siguiente punto del Orden del Día, palabras de los Concejales, alguien miembro de la Comisión que quiera dar unas palabras. Siguiendo punto entonces pasamos al séptimo, la Clausura de la Sesión, le voy a pasar el micrófono al presidente de la Comisión para que la declare clausurada.

**Presidente de la Comisión, Concejal José Roa Rosas:** Por favor, si gustan ponerse de pie. Hemos hecho la Instalación de esta Comisión, que va a ser una de las Comisiones de mayor trabajo, junto con algunas otras en el trabajo de la Alcaldía, cómo lo determinan las disposiciones constitucionales y legales y esperando que con el esfuerzo que cada uno de nosotros pongamos, contribuyamos al mejoramiento de la vida de la población de la Alcaldía de Álvaro Obregón, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, declaramos Clausurada la Instalación de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo de la Alcaldía de Álvaro Obregón. Muchas gracias y gracias por su asistencia.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.

**Presidente de la Comisión de Desarrollo Social**

---

Concejal José Roa Rosas.

**Secretario de la Comisión de Desarrollo Social**

---

Concejal Sergio Luis Valdés Arteaga.

**Concejal Integrante**

---

María de Lourdes González Aguado

**Concejal Integrante**

---

Olga Antonia Álvarez Trujillo